

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de ayudas de Rehabilitación de Adecuación Funcional Básica de Vivienda, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Fomento y Vivienda de Sevilla, sita en Plaza de San Andrés, núm. 2, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las ayudas para Rehabilitación de Adecuación Funcional Básica de Vivienda.

Una vez finalizado el plazo anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hiciera se les tendrá por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámite.

Expediente	Solicitante
41-AF-0003/08	JOSÉ GONZÁLEZ VELASCO
41-AF-0039/08	INÉS GUAJARDO-FAJARDO CABALLOS
41-AF-0257/08	ANA CARRILLO LUQUE
41-AF-0310/08	RAFAEL CASTAÑO MACIAS
41-AF-0363/08	ENCARNACIÓN NAVARRO ORTEGA
41-AF-0598/08	TOMASA MUÑOZ RASTROLLO
41-AF-1273/08	TRINIDAD SANTOS MUÑOZ
41-AF-1491/08	CARMEN LEÓN LUNAR
41-AF-1493/08	DOLORES MATEOS HERNÁNDEZ

Sevilla, 4 de diciembre de 2013.- La Delegada, Granada Santos García.